

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1491

Impreso el día 19 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Creación** de la Reserva Natural Silvestre “Alto Iguazú”, en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Morales (F.), Di Stefano, Wellbach, Derna y Berisso.** (4.063-D-2019.)

*Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza.
– Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (F.) y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa beneplácito por la creación de la Reserva Natural Silvestre “Alto Iguazú”, en el departamento de General Manuel Belgrano, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (F.) y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa beneplácito por la creación de la Reserva Natural Silvestre “Alto Iguazú”, en el departamento de General Manuel Belgrano, provincia de Misiones; luego de su análisis, acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

Proyecto de resolución

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Reserva Natural Silvestre “Alto Iguazú”, área protegida de gestión nacional que será administrada por Parques Nacionales en Andresito, departamento de General Manuel Belgrano, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

*Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio.
– Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani.
– Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti.
– Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. –*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la creación de la Reserva Natural Silvestre “Alto Iguazú”, área protegida de gestión nacional que será administrada por Parques Nacionales en Andresito, departamento de General Manuel Belgrano, provincia de Misiones.

Flavia Morales. – Hernán Berisso. – Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Ricardo Wellbach.